

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22889 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cádiz» número 221, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico-Coordenador/a Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234 de fecha 7 de diciembre de 2022 y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 239 de fecha 15 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Algeciras, 16 de diciembre de 2022.–El Presidente, Juan Miguel Lozano Domínguez.